

ANIOS RN**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto**

Nombre del producto : ANIOS RN

UFI : 5RMC-EK4N-TF0X-G6NJ

Código del producto : 193000

Uso de la sustancia/mezcla : Agente neutralizador

Tipo de sustancia : Mezcla

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Información del producto en dilución : No hay disponible información en dilución.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Productos sanitarios. Proceso semiautomático

Restricciones recomendadas : Reservado para uso industrial y profesional. del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa : ECOLAB HISPANO-PORTUGUESA, SLU
Avenida Del Baix Llobregat 3-5
Sant Joan Despí, Barcelona España 08970
902 475 480
atencion.cliente.es@ecolab.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34919945247
+32-(0)3-575-5555 Transeuropeo

Número de teléfono del Servicio de Información Toxicológica : +34 91 562 04 20(24h/365 días), Únicamente para respuesta sanitaria en caso de urgencia
915 620 420 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

Fecha de emisión/revisión : 07.04.2026

Versión : 2.1

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Toxicidad aguda, Categoría 4 H302

Corrosivo para los metales, Categoría 1 H290

ANIOS RN

Corrosión cutáneas, Sub-categoría 1B
Lesiones oculares graves, Categoría 1

H314
H318

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicación de peligro : H290 H302 H314
Puede ser corrosivo para los metales.
Nocivo en caso de ingestión.
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P280 Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/ la cara.
Intervención:
P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Componentes peligrosos que deben figurar en el etiquetado:
Ácido fosfórico

2.3 Otros peligros

No mezclar con productos clorados, puede liberar cloro gaseoso.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	Concentración [%]
Ácido fosfórico	7664-38-2 231-633-2 01-2119485924-24	Nota B Corrosión cutáneas Sub-categoría 1B; H314 Lesiones oculares graves Categoría 1; H318 Corrosivo para los metales Categoría 1; H290 Toxicidad aguda Categoría 4; H302	>= 30 - < 50

ANIOS RN

		Lesiones o irritación ocular graves Categoría 1 25 - 100 %	
		Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2 10 - < 25 %	
		Corrosión o irritación cutáneas Categoría 1B 25 - 100 %	
		Corrosión o irritación cutáneas Categoría 2 10 - < 25 %	

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Quitar los lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de contacto con la piel : Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Lavar la ropa antes de reutilizarla. Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos. Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de ingestión : Enjuague la boca con agua. No provocar el vómito. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de inhalación : Llevar al aire libre. Tratar sintomáticamente. Consultar un médico si los síntomas aparecen.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
- Medios de extinción no apropiados : Ninguno conocido.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

ANIOS RN

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No es inflamable o combustible.

Productos de combustión peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
Óxidos de carbono
Óxidos de fósforo

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.

Otros datos : Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Asegúrese una ventilación apropiada. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los ojos. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Elimine los restos con agua. En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para asegurarse que la fuga no alcanza el agua corriente.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

ANIOS RN

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : No ingerir. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Utilizar solamente con una buena ventilación. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. No respirar los vapores, aerosoles. No mezclar con productos clorados, puede liberar cloro gaseoso. In caso de mal funcionamiento mecánico, o en caso de contacto con un producto diluido no conocido, utilizar Equipo de Protección Individual
- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Proteger del frío, calor y luz del sol. Almacenar a temperatura ambiente en el envase original. Consérvese lejos de bases fuertes. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar únicamente en el embalaje original. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.
- Temperatura de almacenamiento : 5 °C a 25 °C
- Material de embalaje : Material apropiado: Material plástico
- Material inapropiado: Acero dulce, Aluminio

7.3 Usos específicos finales

- Usos específicos : Productos sanitarios. Proceso semiautomático

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Ácido fosfórico	7664-38-2	VLA-ED	1 mg/m ³	ES VLA
		VLA-EC	2 mg/m ³	ES VLA

8.2 Controles de la exposición

Controles apropiados de ingeniería

- Medidas de ingeniería : Sistema eficaz de ventilación por extracción Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

Medidas de protección individual

ANIOS RN

Medidas de higiene	: Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.
Protección de los ojos / la cara (EN 166)	: Gafas de seguridad con montura integral (goggles). Pantalla facial
Protección de las manos (EN 374)	: Protección preventiva para la piel recomendada Guantes Caucho nitrílo goma butílica Tiempo de penetración: 1 - 4 horas Espesor mínimo para goma de butilo 0.7mm, para goma de nitrilo 0.4 mm o equivalente (consultar al fabricante / distribuidor de guantes en caso de duda). Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.
Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605)	: Equipos de protección personal incluyendo: guantes de protección apropiados, gafas de seguridad y otras prendas de protección incluyendo zapatos de seguridad apropiados.
Protección respiratoria (EN 143, 14387)	: No requerida si la concentración de las partículas en el aire se mantiene por debajo del límite de exposición indicado en la información de Límites de Exposición. Usar equipos de protección respiratoria certificados conforme a los requisitos EU (89/656/EEC, (EU) 2016/425), o equivalentes, cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o no estén suficientemente limitados por sistemas de protección colectiva o por medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales	: Considere la disposición de sistema de contención alrededor de los recipientes del almacenaje.
---------------------------	--

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: líquido
Color	: Incoloro
Olor	: ligero
pH	: 1.0, 100 %
Características de las partículas	
Valoración	: no aplicable
Tamaño de partícula	: no aplicable
Distribución	: no aplicable

ANIOS RN

granulométrica

Exposición al polvo	: no aplicable
Área superficial específica	: no aplicable
Carga superficial /potencial zeta	: no aplicable
Forma	: no aplicable
Cristalinidad	: no aplicable
Tratamiento de superficies /Recubrimientos	: no aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Umbral olfativo	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de fusión/ punto de congelación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Tasa de evaporación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Inflamabilidad	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, superior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, inferior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Presión de vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad relativa del vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad y/o densidad relativa	: 1.182 - 1.185
Solubilidad en agua	: soluble
Solubilidad en otros disolventes	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Temperatura de descomposición	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Viscosidad, cinemática	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades explosivas	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades comburentes	: La sustancia o mezcla no se clasifica como comburente.

9.2 Información adicional

No aplicable y/o no definido para la mezcla

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

ANIOS RN

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No mezclar con productos clorados, puede liberar cloro gaseoso.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ninguno conocido.

10.5 Materiales incompatibles

Acero dulce
Aluminio

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, consulte la Sección 5

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

Producto

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda : > 2,000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad cutánea aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Corrosión o irritación cutáneas : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Lesiones o irritación ocular graves : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Carcinogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Efectos reproductivos : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Mutagenicidad en células germinales : No existe ningún dato disponible para ese producto.

ANIOS RN

Teratogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad por aspiración : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Componentes

Toxicidad oral aguda : Ácido fosfórico DL50 Rata: 1,530 mg/kg

Efectos potenciales para la Salud

Ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Piel : Provoca quemaduras severas de la piel.

Ingestión : Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras del tracto digestivo.

Inhalación : Puede provocar una irritación de la nariz, de la garganta y de los pulmones.

Exposición Crónica : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

Experiencia con exposición humana

Contacto con los ojos : Rojez, Dolor, Corrosión

Contacto con la piel : Rojez, Dolor, Corrosión

Ingestión : Corrosión, Dolor abdominal

Inhalación : Irritación respiratoria, Tos

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Efectos Ambientales : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

Producto

ANIOS RN

Toxicidad para los peces : Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas : Sin datos disponibles

Componentes

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Ácido fosfórico
48 h CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): > 100 mg/l

Componentes

Toxicidad para las algas : Ácido fosfórico
72 h CE50 Desmodesmus subspicatus (alga verde): > 100 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto

Sin datos disponibles

Componentes

Biodegradabilidad : Ácido fosfórico
Resultado: No aplicable - inorgánico

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

Elimínese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de

ANIOS RN

eliminación de residuos.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.
Envases contaminados	: Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. Realice la disposición de acuerdo con las normativas locales, estatales y federales.
Guía para la selección del código de residuo	: Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código mas apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

**Transporte por carretera
(ADR/ADN/RID)**

14.1 Número ONU o número ID	: 1805
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	: ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	: 8
14.4 Grupo de embalaje	: III
14.5 Peligros para el medio ambiente	: no
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	: Ninguno(a)

Transporte aéreo (IATA)

14.1 Número ONU o número ID	: 1805
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	: Phosphoric acid, solution
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	: 8
14.4 Grupo de embalaje	: III
14.5 Peligros para el medio ambiente	: No

ANIOS RN

14.6 Precauciones : None
particulares para los usuarios

**Transporte marítimo
(IMDG/IMO)**

14.1 Número ONU o número ID : 1805
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : PHOSPHORIC ACID SOLUTION
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 8
14.4 Grupo de embalaje : III
14.5 Peligros para el medio ambiente : No
14.6 Precauciones : None
particulares para los usuarios
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : Not applicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Seveso III: Directiva : No aplicable
2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo
relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamentos Nacionales

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Los datos procedentes de la evaluación de seguridad química de las sustancias presentes en el producto están incluidos en las secciones apropiadas de esta ficha de datos de seguridad, siempre que sea necesario.

SECCIÓN 16: Otra información

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Clasificación	Justificación
Toxicidad aguda 4, H302	Método de cálculo
Corrosivo para los metales 1, H290	Método de cálculo
Corrosión cutáneas 1B, H314	Método de cálculo

ANIOS RN

Lesiones oculares graves 1, H318	Método de cálculo
----------------------------------	-------------------

Texto completo de las Declaraciones-H

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECL - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Persona que preparó la FDS : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato:
1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte,

ANIOS RN

eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Anexo: Escenarios de exposición